

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0901-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2022

Asunto: Proyecto de "Ordenanza Metropolitana que Regula el Servicio de Alcantarillado Pluvial y Drenaje Pluvial, y el Establecimiento de la Tasa por la Prestación del Servicio"

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento dentro del ámbito de sus competencias, ha venido trabajando en la construcción de un proyecto de ordenanza metropolitana para regular la prestación del servicio de alcantarillado pluvial y drenaje pluvial, así como el establecimiento de la tasa por la prestación del servicio, sobre la base de la normativa jurídica vigente y lo dispuesto en la sentencia constitucional No. 2167-21-EP/22 de 19 de enero de 2022.

Con base en el referido antecedente, se ha analizado la pertinencia de la mentada tasa, por lo que, en ejercicio de la facultad privativa del alcalde establecida en la letra e) del artículo 90 del COOTAD y en concordancia con los artículos 12 y 13 de la resolución C074 de 8 de marzo de 2016 asumo la iniciativa legislativa de la "Ordenanza que regula el servicio de alcantarillado pluvial y drenaje pluvial, y establecimiento de la tasa por el servicio".

Particular que comunico con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0901-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

ALCALDE METROPOLITANO ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- EPMAPS-2022-0008-MEMO

Anexos:

- Memo 187 calculo de tasa de alcantarillado pluvial y drenaje pluvial.pdf
- Memo GT-2022-387 Informe GT.pdf
- CRONOGRAMA DRENAJE PLUVIAL 1 ABRIL 2022-signed.pdf
- Informe jurídico ORDENANZA DRENAJE PLUVIAL DMQ signed-signed-signed-signed-pdf
- Modelo Financiero DP 24032022-signed.pdf
- PROY. ORDENANZA DRENAJE PLUVIAL CON OBSERV DMQ 31-05(3).docx

Copia:

Señor Abogado

Eduardo Hussein Del Pozo Fierro

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL DEL POZO FIERRO EDUARDO

Señora Doctora

Ángela Cristina González Camacho

Gerente Jurídico

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - GERENCIA JURÍDICA

Señor Ingeniero

Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Abogado

Luis Aquiles Morales Luna

Jefe Departamental

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - DEP. DE LEGALIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS E INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Patricia Tello Toral	kptt	AM-AA	2022-06-01	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-06-02	





Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0901-OF Quito, D.M., 02 de junio de 2022



